

**AUTORIZACIÓN DE LA OPA**  
**SOBRE CEMENTOS MOLINS, S.A. FORMULADA POR LA PROPIA**  
**SOCIEDAD Y SU FILIAL CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A.U.**

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 29 de julio de 2004, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición de 4.609.000 acciones de la entidad Cementos Molins, S.A., admitidas a negociación en el sistema de viva voz “corros” de la Bolsa de Valores de Barcelona, a un precio por acción de 60,50 euros que representan el 43,04% de su capital social, para proceder a la reducción del mismo mediante la compra por ésta de sus propias acciones hasta un número máximo de 4.325.000 acciones e integración de las 284.000 acciones restantes en autocartera, formalizada por la propia sociedad y por su filial, Cementos Molins Industrial, S.A.U. ante esta Comisión Nacional el día 12 de julio de 2004, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 26 de julio de 2004.”